



El conocimiento
es de todos

Minciencias

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD

PERIODO: 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Bogotá, D. C. enero 21 de 2020



INTRODUCCION

De conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, Colciencias, como líder del sistema nacional de Ciencia, Tecnología e innovación, es consciente de su responsabilidad social, por esa razón se esfuerza por tener una comunidad comprometida con la adopción de normas e instrumentos técnicos que son guía para la transformación y evolución del país hacia la competitividad, teniendo como 4 grandes áreas de trabajo la educación, la investigación, la innovación y la cultura.

En Colciencias desde el año dos mil catorce (2014) se implementó el Código de Ética como una guía que promueve una conducta de desempeño ético acorde con los fines misionales de la Entidad, sus programas, proyectos y la normatividad legal que la rige.

Atendiendo a la normatividad en el marco del nuevo modelo integrado de planeación y gestión- MIPG- Colciencias ajusta el código de Ética y en el año 2019 adopta el Código de Integridad mediante la Resolución No. 203 del 1 de marzo de 2019, el cual desarrolla los valores que deben orientar la conducta de los servidores públicos relacionadas con las acciones y decisiones realizadas con los diferentes grupos de interés.

Igualmente, Colciencias en busca de la apropiación del Código de Integridad desarrolló diferentes actividades que permitieron socializar e identificar los valores personales de los servidores públicos y colaboradores con los valores establecidos dentro del Código de Integridad Institucional. El presente informe describe la Gestión de las estrategias realizadas durante la vigencia 2019

MARCO NORMATIVO

El Código de Integridad y Buen Gobierno está alineado con las directrices establecidas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1499 de 2017) en su política de Gestión y Desempeño de integridad, donde indica que la dimensión de Talento Humano apuesta por la integridad en la Gestión pública, la cual consiste en la unión y coordinación de acciones que se desarrollan por parte de las entidades, los servidores y los ciudadanos para agregar valor y garantizar los derechos y respuestas a las necesidades de los ciudadanos.

OBJETIVO

Documentar los resultados de la gestión realizada concerniente a la socialización apropiación del Código de Integridad durante la vigencia 2019.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN Y APROPIACIÓN DEL CODIGO DE INTEGRIDAD

Periodo de ejecución

1 de enero al 31 de diciembre de 2019



Población objeto

Comunidad Colciencias (360 personas aprox).

Desarrollo de Actividades

Durante la vigencia 2019, se realizaron actividades tendientes a la apropiación de los valores organizacionales y principios éticos inmersos en el código de integridad así:

Al iniciar el año 2019 se realizó el taller de sensibilización donde se les presentó el código de Integridad de Colciencias a los servidores y colaboradores, en este taller se les explicó la normatividad vigente para la adopción de los valores organizaciones y conductas asociadas.

Por otra parte, en el mes de mayo se realizó un taller donde se ofreció información a las personas de los servicios generales sobre conceptos básicos de la misión, visión, objetivos y valores institucionales. Igualmente, a través de una presentación se dio a conocer el organigrama de la Entidad y mediante un ejercicio práctico hicieron ejercicios de construcción de la misión, y visión de una empresa y se identificaron los valores tanto personales como organizacionales.

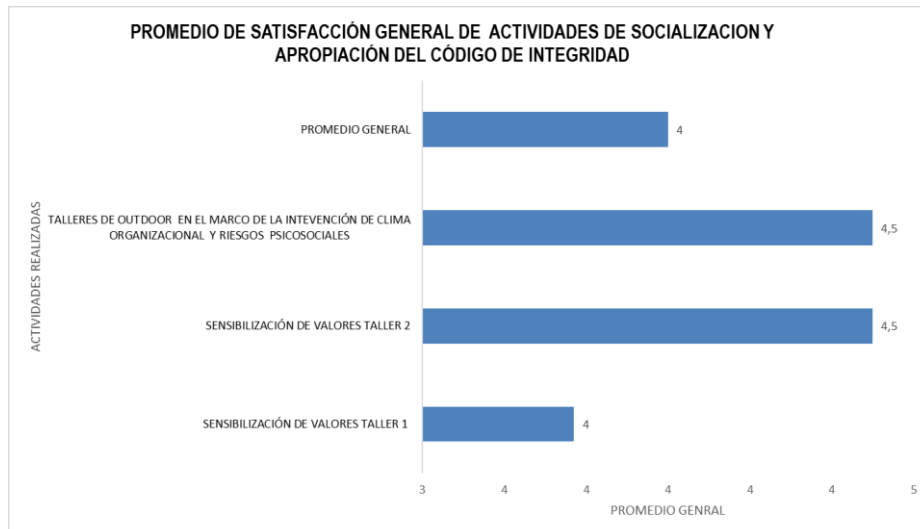
Al realizar este taller se logró identificar la importancia de tener una plataforma estratégica y un código de integridad. Se generó empoderamiento en cada uno de ellos al resaltar la importancia de su trabajo en la Entidad, adicional se desarrolló el sentido de pertenencia ya que al recibir este tipo de información se sienten más parte de Colciencias. Igualmente se desarrolló una actividad donde se asociaron conductas del día a día por parte de ellos con los valores organizacionales.

Otra actividad que se realizó durante el año estuvo asociada con el buen uso de la cafetería, donde se hacía mención de los valores como el respeto, compromiso, honestidad en las conductas asociadas al buen uso de la cafetería.

De igual forma dentro de la Intervención de Clima Organizacional y Riesgos sicosociales, en las actividades outdoor en los temas que se manejaron, se realizó la sensibilización de resiliencia organizacional, respeto, honestidad, compromiso entre otros.

ESTADÍSTICAS DE SATISFACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN Y APROPIACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD

Una vez realizado el análisis de los resultados de las actividades de sensibilización y aprobación del Código de integridad a través de las encuestas de percepción se puede evidenciar que el promedio en general está en un rango de satisfacción bueno, con un promedio general de 4.0 como se observa en la gráfica.



Creación propia

Nivel es de puntuación: 5 excelente, 4 bueno y 3 aceptable.

Los ítems que se evaluaron en las encuestas de percepción son: contenidos, facilitadores, organización del evento y autoaprendizaje.

CONCLUSIONES

De conformidad al seguimiento realizado al Código de Integridad se evidenció que los talleres lograron el objetivo deseado de apropiación e identificación y alineación de conductas asociadas relacionadas de los valores personales e institucionales. Los servidores y colaboradores que asistieron a los talleres reconocieron la importancia de relacionarse teniendo en cuenta los valores institucionales del servidor público, ya que esto trae como consecuencia las buenas relaciones interpersonales y laborales.

Por otra parte, las diferentes sesiones de Intervención de Clima Organizacional y Riesgos sicosociales realizados en el último trimestre del año 2019, permitieron identificar la necesidad de propiciar con regularidad espacios de autoconocimiento, en los que cada individuo pueda mirarse y reconocerse en valores, en propósito, en cualidades, en destrezas y debilidades. En otras palabras, propiciar la exploración de la inquietud de “quién soy” y cómo desde ahí me relaciono con los demás y con la organización.

Adicionalmente, los servidores públicos y colaboradores asistentes a las diferentes actividades sugirieron realizar mesas de trabajo para identificar valores acordes a la naturaleza de la Entidad y sus conductas asociadas.

Con el objetivo de continuar con el proceso de apropiación del Código de Integridad, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación, buscará realizar actividades lúdicas y talleres que generen y afiancen los valores Institucionales.